

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

1251

ES (10) (11) NUMERO 252903 (12) (13) Y

(14) FECHA DE PRESENTACION 14-8-79

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 33418/78 (32) FECHA 15-8-78 (33) PAIS G. Bretaña

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl. B26B 21/40, B26B 21/02

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA MAQUINILLA DE AFEITAR PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)

WILKINSON SWORD LIMITED ("Koetanger")

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sword House, Totteridge Road, High Wycombe, Buckinghamshire, Inglaterra

(72) INVENTOR (ES)

TREVOR FRANK GODDING

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.- 72.663)

1 Este invento se refiere a maquinillas de afeitar. Más particularmente, el invento se refiere a maquinillas de afeitar del tipo en el que la parte de la maquinilla de afeitar que soporta la hoja u hojas de afeitar puede pivotar (basoular) con relación al mango en respuesta a las presiones que resultan cuando esa parte de la maquinilla de afeitar hace contacto con la piel durante el afeitado.

5 De acuerdo con el presente invento se proporciona una maquinilla de afeitar que tiene un mango y medios para llevar montada una hoja de afeitar, en que hay una conexión entre el mango y los medios de montaje que comprende una parte de grosor reducido que constituye una articulación, mediante la cual los medios de montaje pueden pivotar con relación al mango.

15 La maquinilla de afeitar puede comprender medios elásticos para mantener los medios de montaje en una posición de pivotamiento predeterminada con relación al mango. Preferiblemente, la parte de grosor reducido y los medios elásticos son de material plástico. El mango, los medios de montaje y la parte de grosor reducido pueden comprender una sola pieza moldeada de plástico que puede incorporar también los medios elásticos, si se utilizan los últimos.

25 Se describirá ahora una construcción posible de maquinilla de afeitar de acuerdo con el invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista desde atrás de una construcción de maquinilla de afeitar, y

30 La figura 2 es una vista en corte a lo largo de la línea X-X de la figura 1.

1 En las figuras 1 y 2 se muestra una posible -
construcción. En esta construcción el mango 50 forma parte
de una pieza moldeada con la base 51a de una unidad de afei-
tado 51 y con brazos bifurcados 52, 52 que sobresalen hacia
5 adelante, que se extienden desde el extremo superior del -
mango 50 hasta el lado inferior de la base 51a. Los brazos
52, 52 están cada uno conectado a la base 51a mediante una
sección delgada que constituye una articulación 52a, 52a -
que permite que la base 51a pivote con relación al mango 50
10 en respuesta a las presiones aplicadas a la unidad de afei-
tado 51 cuando está en contacto con la piel durante el afei-
tado. Para facilitar el retorno de la unidad de afeitado 51
a una posición estática predeterminada, cuando se retiran
las presiones, un muelle volado 53 forma una parte enteriza
15 de la pieza moldeada y se extiende desde la raíz de los bra-
zos bifurcados 52 hasta una posición media en el lado infe-
rior de la base 51a. Se apreciará que el pivotamiento de la
base 51a con relación al mango flexiona el muelle 53 que se
enderezará y hará volver a la unidad de afeitado 51 a su po-
20 sición estática después de que se haya retirado la presión
de la unidad de afeitado.

En la figura 2 se muestra diagramáticamente en
corte una unidad de afeitado de hojas gemelas, que consta
de una pieza moldeada 51b que está asegurada de cualquier
25 manera adecuada a la base 51a, proporciona soporte a dos ho-
jas 51c, 51c y tiene una superficie de protección 51d.

Esta construcción está diseñada como una maqui-
nilla de afeitar desechable, en la que se tira la maquina-
lla completa cuando la unidad de afeitado no sirve ya.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una maquinilla de afeitar perfeccionada que tiene un mango y medios para llevar montada una hoja de afeitar, en la que hay una conexión entre el mango y los medios de montaje, caracterizada porque dicha conexión comprende una parte de grosor reducido que constituye una articulación, gracias a la cual los medios de montaje pueden pivotar con relación al mango.

2ª.- Una maquinilla de afeitar según la reivindicación 1ª, caracterizada porque dicha parte de grosor reducido es de material plástico.

3ª.- Una maquinilla de afeitar según la reivindicación 1ª o la reivindicación 2ª, caracterizada porque dicho mango, dichos medios de montaje y dicha parte de grosor reducido comprenden una sola pieza moldeada de plástico.

4ª.- Una maquinilla de afeitar según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada por medios elásticos destinados a mantener dichos medios de montaje en una posición de pivotamiento predeterminada con relación a dicho mango.

5ª.- Una maquinilla de afeitar según la reivindicación 4ª, en cuanto depende de la reivindicación 3ª, caracterizada porque dichos medios elásticos forman también

1 parte de dicha pieza moldeada de plástico.

6ª.- Una maquinilla de afeitar según la reivindicación 4ª o la reivindicación 5ª, caracterizada porque dichos medios elásticos son de material plástico.

5 7ª.- Una maquinilla de afeitar según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizada porque dichos medios para llevar montada una hoja de afeitar forman la base de una unidad de afeitado que comprende al menos una hoja y medios para asegurar la hoja a los medios
10 de montaje y para proporcionar una superficie de protección para el filo de la hoja.

8ª.- Una maquinilla de afeitar según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 7ª, caracterizada por que dichos medios de montaje comprenden una pista para aplicación a una vía correspondiente de una unidad de afeitado.
15

9ª.- Una maquinilla de afeitar según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizada por que dos partes de grosor reducido conectan dicho mango con dichos medios de montaje.

20 10ª.- "UNA MAQUINILLA DE AFEITAR PERFECCIONADA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10. ENE. 1981
P.A.

Alberto de Elizaburu
Por Poder



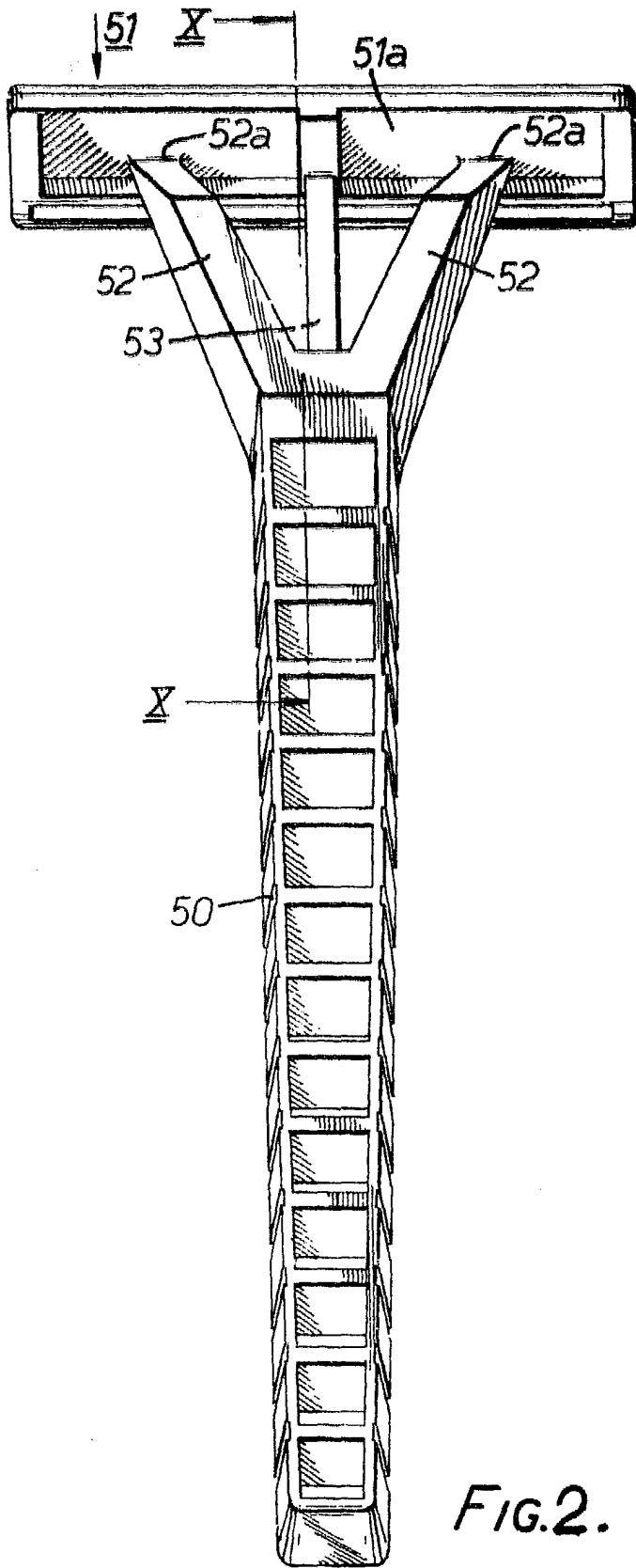


FIG. 2.

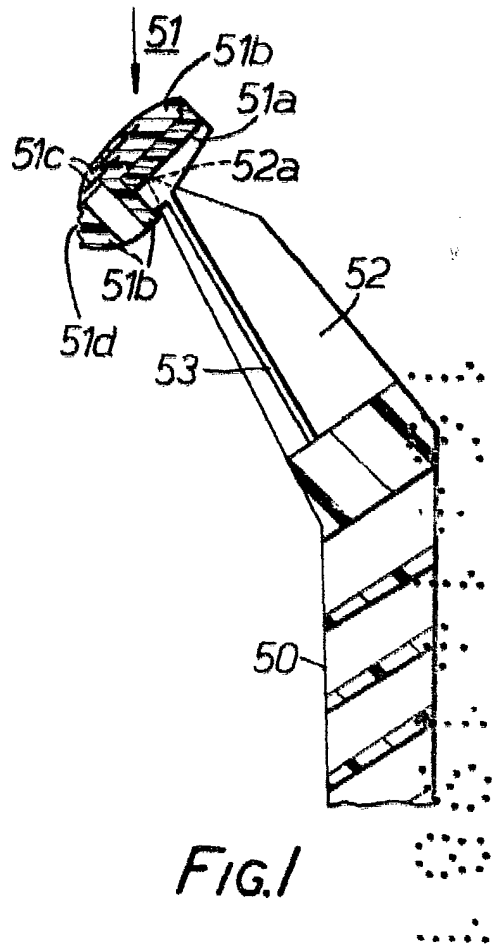


FIG. 1

Alberto de Elizaburu
Pat. Podda